



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6994 *LUCIENT DATA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 317 y 327 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, celebrada en Alicante el día 26 de noviembre de 2025, acordó reducir el capital social en la cantidad de setecientos sesenta y cinco mil trescientos cincuenta y un euros con sesenta y ocho céntimos (765.351,68 €), quedando fijado el capital social en setenta y un mil setecientos cincuenta y un euros con setenta y dos céntimos (71.751,72 €).

La reducción se realiza por pérdidas acumuladas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones desde 0,70 euros hasta 0,06 euros, manteniéndose el mismo número de acciones (1.195.862), sin devolución de aportaciones a los accionistas y sin alteración de los porcentajes de participación, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto, conforme al balance cerrado a 31 de julio de 2025, verificado por auditor (arts. 323 y 327 LSC).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores no tienen derecho de oposición al tratarse de una reducción del capital social por pérdidas.

En Alicante a, 26 de noviembre de 2025.- El Administrador Único, D. Fernando Gil-Guerrero Gómez.

ID: A250059091-1